

Ramón Cossio, revela que aún no hay acuerdo definitivo por la equiparación salarial

Jueves, 1 de marzo de 2018

El Ministerio de Interior y las asociacios policiales han llegado a un principio de acuerdo en torno a la equiparación salarial que reclaman con otros cuerpos. En base a esta propuesta, que estudiarán en los próximos días, será en 2020 cuando se produzca la igualdad de sueldo entre los agentes de seguridad y los Mossos que tengan igual puesto y categoría. La equiparación será, por tanto, progresiva. Suscríbete a nuestro canal: La pasada semana, agentes de la Guardia Civil y de la Policía Nacional aseguraron sentirse engañados por parte del Ministerio de Interior y salían a las calles a protestar por esta brecha salarial tan clara. Hoy, Zoido afirma que la equiparación se logrará haya o no acuerdo por los presupuesto, mientras que Albert Rivera también ha apoyado a las fuerzas y cuerpos de seguridad en su reivindicación. Para darnos la visión de los agentes, Ramón Cossío acude al Informativo de Intereconomía. El portavoz del SUP (Sindicato Unificado de Policia) revela que el acuerdo no es definitivo. [embedded content] Comentarios: comentarios